

Informe nº 56 JSCO/DAPSTI – 2024

A : Mg. Elsa Aquino Castro
Directora del IESTP Marco.

De : Mg. Juan S. Cerrón Ochoa
Docente APSTI

Referencia:

Asunto : envió plan proyecto de adecuación de EFSRT para el modulo I de APSTI

Fecha : 04 de setiembre del 2024

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI Nº **10104561**, docente Coordinador del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que ENVIÓ PLAN PROYECTO DE ADECUACIÓN O CONVALIDACION DE LAS EFSRT PARA EL MODULO I DE APSTI, el cual detallo de la siguiente manera:

- El presente proyecto plan se desarrollará en los meses de setiembre y octubre en 6 semanas en diferentes días y fechas para evitar el retraso de las clases de parte de los docentes.

N°	I.E. nombres	Fechas de programación	Lugar	Cantidad de estudiantes	Horas	Total, de horas	Responsable
01	Héroes de Chupaca	09 – 09 – 24	Provincia Chupaca	12	08:00 a 16:00	11	Mg. Juan S. Cerrón Ochoa
02	Huamán Poma de Ayala	17 – 09 – 24	Provincia Concepción Manzanares	12	08:00 a 16:00	11	
03	Toribio Rodríguez de Mendoza	25 – 09 – 24	Provincia Jauja Marco	12	08:00 a 16:00	11	
04	Dora Mayer	03 – 10 – 24	Provincia Jauja Marco	12	08:00 a 16:00	11	Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos
05	10 de Abril de 1882	11 – 10 – 24	Provincia Jauja Llocllapampa	12	08:00 a 16:00	11	
06	IE 30514 Román Amanzo Montero - Muquiyauyo	18 – 10 – 24	Provincia Jauja Muquiyauyo	12	08:00 a 16:00	11	
TOTAL, DE HORAS DE EFSRT MODULO I						66	

- Las clases que son afectadas en las horas y fechas serán subidas a la plataforma microsoft Teams de forma asincrónica con la finalidad de no perjudicar el desarrollo de la programación curricular.

POR LO TANTO

Pido a Usted Señora Directora emitir resolución respectiva y disponer la autorización de las salidas en los días programados a los involucrados para mejorar el nivel de desarrollo de las EFSRT de todos los estudiantes del programa de estudios APSTI.



Mg. Juan S. CERRON OCHOA
Coordinador APSTI

Adjunto:

- Proyecto plan de convalidación o adecuación de las EFSRT.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO



PROGRAMA DE ESTUDIOS APSTI

**PLAN PROYECTO DE CONVALIDACION DE
EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN
SITUACIONES REALES DE TRABAJO
MODULO I**

**SERVICIO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION**

Mg. Juan S. CERRON OCHOA

MARCO 2024

PLAN PROYECTO DE CONVALIDACION DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO MODULO I 2024

INTRODUCCION

El propósito del presente plan de trabajo del programa de estudios arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información es diseñar un plan de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo considerando la colaboración de seis instituciones educativas el cual dará valor a las 64 horas correspondientes al desarrollo de las EFSRT del módulo I, es esencial estructurar este plan de manera que cubra las horas estipuladas en este módulo del programa para que los estudiantes cumplan con este requisito en su formación profesional. Donde cada estudiante debe incorporar experiencias de forma práctica en entornos laborales reales como son las instituciones educativas que cuentan con laboratorios y equipos informáticos que piden apoyo a nuestra institución en especial al programa de estudios de arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de información desplegando su conocimiento dentro de las aulas en contextos profesionales.

Mediante el análisis de la necesidad de atención a sus EFSRT los estudiantes deben participar en las diferentes experiencias en busca de fortalecer sus conocimientos en ese contexto el coordinador y sus docentes se enmarcan en brindarles el apoyo necesario acompañándolos a las diferentes instituciones educativas de acuerdo a las fechas programadas en los lugares solicitados por los directores de dichas instituciones educativas, es por ellos que se presente este plan proyecto en busca de que las autoridades correspondientes autoricen y garanticen el compromiso para trasladar a los estudiantes a los diferentes lugares como son la provincia de Chupaca, Concepción y Jauja.

Con este trabajo de antemano damos el respaldo a la disposición del oficio MÚLTIPLE N° 00047-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA con lo cual implementaremos las EFSRT.

P.E.: APSTI

1. IDENTIFICACION

- Datos generales.
 - 1.1 Nombre de la Institución : IESTP”M”
 - 1.2 Programa de estudios : Diseño de modas
 - 1.3 Directora general : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
 - 1.4 Jefe de unidad académica: Ing. Raúl Gustavo Torres Córdova
 - 1.5 Coordinadora de área académica: Mg. Juan S. CERRON OCHOA
 - 1.6 responsables de la actividad:
 - Dr. Freddy J. Bueno Solís
 - Lic. Daniel Gamarra Castillo
 - Bach/Ing. Milton Palomino Loayza
 - Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos
 - Lic. Pedro Verastegui Valverde

- **Marco Legal.**
 - Constitución Política del Perú.
 - Ley N.º 28044, Ley General de Educación.
 - Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes.
 - Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
 - RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 049 -2022 – MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior.
 - RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N.º 349 -2017 – MINEDU.
 - RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 103 -2022 – MINEDU.
 - REGLAMENTO INSTITUCIONAL DEL IESTP MARCO 2023.
 - oficio MÚLTIPLE N° 00047-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA

- **Misión.**

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico que forma profesionales técnicos, humanistas competentes, para satisfacer al mercado laboral local, regional y nacional promoviendo el desarrollo de nuestro contexto.

- **Visión.**

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nación.

- **Valores.**

- a) **Responsabilidad puntualidad:** Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.
- b) **Honestidad:** Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- c) **Tolerancia:** Entender y respetar la diversidad de criterios y opiniones
- d) **Respeto:** No discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones.

2. ESTUDIO SITUACIONAL:

En la localidad donde se encuentra el IESTP Marco tanto en el Distrito como en la provincia no existen empresas formales particulares que puedan ofrecer un espacio para el desarrollo de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de trabajo con lo que se limita dichas prácticas por parte de los estudiantes de los diferentes semestre lo que conlleva a que los estudiantes esperan terminar sus semestres académicos para recién empezar a realizar dichas práctica, generando de esta forma la prolongación en los trámites administrativos para reunir los requisitos que son esenciales en el trámite documentario para el proceso de titulación.

Motivo por el cual los docentes del programa APSTI proponen realizar dichas EFSRT en las diferentes instituciones educativas que piden apoyo social en el mantenimiento y reparación de equipos informáticos como computadoras, laptops, tablets entre otros, los cuales a través de las experiencias en su formación de los jóvenes técnicos estamos llanos a promover y promocionar esta actividad de apoyo a la sociedad el cual permitirá desarrollar sus conocimientos en la solución de las anomalías que se suscitan en las diferentes instituciones educativas.

Estas EFSRT serán supervisadas por el docente encargado el Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos quien acompañara y apoyara a todos los estudiantes hacia todas las instituciones que solicitaron el apoyo respectiva, con lo que se compromete a las instituciones la firma de un documento que acredita dicho servicio de apoyo en 11 horas académicas que pide la normativa respectiva, contando además con 6 instituciones educativas el cual se detallara en el cronograma respectivo con sus fechas respectivas sin perjudicar el desarrollo de las clases en la institución, con lo que se propone los días que los estudiantes realizan dicha actividad, los docentes que tengan clases tienen el compromiso de subir sus clases a la plataforma virtual lo cual será cumplido fehacientemente.

Los días de desarrollo de las actividades comenzaran a las 08:00 de la mañana prolongándose hasta las 16:15 con lo cual se completaran las 11 horas académicas se propone este tiempo debido a que una vez comenzado las labores no se puede dejar sin culminar y menos lejos de la jurisdicción del IESTP Marco, también se manifiesta que las labores se desarrollaran en 6 semanas en

diferentes días lo que totalizaran 66 horas académicas dándose la totalización de horas de EFSRT en su totalidad con lo que el estudiantes estará fortalecido y minimizara los tiempos en el desarrollo de sus actividades de EFSRT, facilitándole de esta forma el desarrollo de esta actividad.

Áreas	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Normatividad de desarrollo académico	No existe dispositivo que manifieste el desarrollo de EFSRT con sumatoria de horas en diferentes instituciones	Disponibilidad de tiempo y cronogramacion sin perjudicar las clases de los estudiantes	Desarrollar los planes de atención de acuerdo al modulo I del programa de estudios APSTI concerniente al mantenimiento y soporte técnico de equipos informáticos
		Falta de coordinación con los docentes y las horas lectivas	Falta de concientización en el desarrollo de la EFSRT	Desarrollar las actividades de EFSRT sin afectar las horas lectivas proponiendo que dichas clases sean de forma asincrónica en el Microsoft Teams
		Poca expectativa por desarrollar las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Desconocimiento, falta de convenios marco por el programa, falta de concientización	Gestionar convenios con las instituciones para fortalecer el programa de formación continua.
		Evaluación de la semana del logro sin contraste real	Mala percepción al conocimiento adquirido por el estudiante durante el semestre en las unidades didácticas	Gestionar la presencia de profesionales para la evaluación final o logro de cada unidad didáctica.
	Docentes especializados	Falta de involucramiento en el proceso de atención a las EFSRT de parte del docente	Docentes con aptitudes de cambio y el desinterés hacia las EFSRT	Involucrar a los docentes la importancia del desarrollo de las EFSRT y en caso sean afectados sus horas lectivas adecuarlo a la plataforma Microsoft Teams
		Falta de apoyo a los estudiantes en el desarrollo de las EFSRT pese a existir docentes especializados	Desazón de continuar en los tramites para desarrollar las EFSRT	Involucrar al docente que participen activamente en el asesoramiento del desarrollo de las EFSRT

		Falta de incentivo para desplazarse a diferentes lugares	Estudiantes con poco recurso económico por pertenecer a zona rural	Concientizar y promover la necesidad del desarrollo de las EFSRT con los convenios consolidados
	Pedido de apoyo social	Poca interrelación práctica de los estudiantes con la realidad con los procesos de producción	Falta de entrenamiento práctico de los estudiantes	Desarrollar la articulación del programa de estudios con los centros de producción.
		Programa de estudios y futuros profesionales desconocidos en el mercado laboral	Estudiantes egresados sin labores o cumpliendo otra labor	Desarrollar la oferta educativa en los diversos centros de producción, ya sean centros educativos de nivel primario, secundarios o CETPROS que necesiten del soporte.
	Normatividad de supervisión de experiencias formativas	Se desconoce la relación de las EFSRT de los estudiantes	Desconocimiento de las prácticas de los estudiantes	Tener relación y/o base de datos de la supervisión EFSRT
		No existe relación de la situación actual de sus EFSRT de los estudiantes	Desinformación para realizar las EFSRT	Construir una ficha de supervisión física y digital
		No existe base de datos de empresas relacionadas al programa de estudios	Desinformación de las empresas del rubro	Generar una base de datos de las empresas que tengan relación con el programa de estudios
		Desconocimiento de la forma de redacción de los informes de EFSRT	Mala redacción de los informes de EFSRT	Apoyo en la redacción de informes de EFSRT con un formato del programa de estudios.

3. OBJETIVOS

Planificar, organizar, desarrollar y controlar las diversas actividades de los planes planteados del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información del instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco “ – 2024 para mejorar la atención en las EFSRT.

Apoyar el desarrollo del plan de trabajo de la Jefatura de Unidad Académica enrumbada a la descripción, priorización de los objetivos institucionales y académicos en concordancia con el PEI, PER y PEN.

4. METAS

- Firma de convenios 02 con instituciones ligadas al programa de estudios. (OE4)

- Plasmar el diagrama de flujo del desarrollo de las practicas o EFSRT y/o titulación. (OE6)
- Campaña de la oferta formativa en los diversos centros educativos secundarios. (OE5)
- Participación a eventos tecnológicos y promoción de investigación. (OE5)
- Base de datos de los estudiantes en EFSRT con estado de supervisión. (OE5)
-

RELACION DE METAS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI SEGÚN JUA		
Nª	Objetivos estratégicos	Detalles
05	OE4	Firma de apoyo social de 06 instituciones educativas ligadas al programa de estudios
06		Base de datos de monitorio a los estudiantes que desarrollan las EFSRT.
07		Tutorías y asesorías a los estudiantes que participen en el apoyo social a las instituciones educativas con las EFSRT.
09		Campaña de la oferta formativa en los diversos centros educativos secundarios, primarios y jardines.
10		Participación a eventos tecnológicos y promoción de investigación
14		Base de datos de los estudiantes en EFSRT con estado de supervisión.
16		Formato de desarrollo de informe de EFSRT.
20		Plasmar el diagrama de flujo del desarrollo de las practicas o EFSRT y/o titulación.
25	OE7	Emisión de constancias de EFSRT luego de culminar con las 6 prácticas de EFSRT y sus respectivos informes del desarrollo de las EFSRT en los diversos centros educativos.
26		Gestionar las siguientes prácticas de los demás módulos luego de la experimentación del modulo I

ESTRATEGIA

- ✓ Los docentes realizarán un análisis sobre el desarrollo de las EFSRT mediante el compromiso de concretar el convenio con alguna institución educativa.
- ✓ Los docentes reunidos propondrán las mejoras respectivas en el desarrollo de las EFSRT, y su compromiso para trasladarse a los diferentes lugares de atención.
- ✓ Los docentes realizaran actividades colaborativas a través de sus experiencias profesionales que ayudaran a plasmar el desarrollo de las actividades de EFSRT poyándolos al desplazamiento, al asesoramiento y a la culminación del informe de las EFSRT.

- ✓ Los docentes presentaran de manera individual las clases asíncronas cuando hayan sido afectados en sus días de clases para que no exista retraso en la programación curricular.

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Para cada proceso identificado)

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	PRESUPUESTO	PLAZOS	Responsable
Firmar convenios con instituciones ligadas al programa de estudios.	80%	Visita en reiteradas oportunidades para la firma de convenios y entrega del borrador del convenio	Propuesta de convenio. Borrador de convenio Firma de convenio.	Autofinanciado	Todo el año	Coordinador de área académica Docentes del programa profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información
Desarrollar el plan estratégico de las EFSRT	90%	Planificar adecuadamente las actividades a desarrollarse en el plan de desarrollo de las EFSRT.	Documento del plan estratégico del programa de estudios.	Autofinanciado	6 semanas	Coordinador de área académica Docentes del programa profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información
Desarrollar el diagrama de flujo de atención a los estudiantes y a las EFSRT y titulación.	80%	Analizar, concretizar los procesos de atención documentaria a estudiantes y egresados.	Diagrama de flujo en las vitrinas del programa de estudios y lugares visibles.	Autofinanciado	1 mes	Coordinador de área académica Docentes del programa profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información
Formato físico y digital de EFSRT	80%	Desarrollar un formulario físico y digital para el registro de EFSRT	Registro en base de datos	Autofinanciado	1 mes	Coordinador de área académica Docentes del programa profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

Cronograma anual con programación de actividades

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	Docentes con implementos e instrumentos de enseñanza adecuados	Entrega de plumones, mascarillas, lapiceros, motas entre otros.	Ficha de relación de entrega e informe de entrega		X						X					Coordinador y docentes del programa APSTI

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	Presentación y aprobación del Documento del plan estratégico	Rutas de desarrollo del programa de estudios	Plan de desarrollo del programa de estudios APSTI					X								Coordinador y docentes del programa APSTI, estudiantes
	Firma de convenios con las instituciones que necesitan de nuestros profesionales	Documentos de convenio inter institucional	Plan de convenio, Relación de convenios por 3 años						X	X						Coordinador y docentes del programa APSTI
	Estudiantes desarrollando sus EFSRT en las diferentes instituciones educativas que solicitaron apoyo	Asistencia con 12 estudiantes para el mantenimiento de 20 computadoras	Fichas de mantenimiento de equipos de computo							X	X					Coordinador y docentes del programa APSTI, estudiantes
	Fortalecimiento mental y psicológico a los estudiantes en el desarrollo de EFSRT	Mejora del aprovechamiento intelectual de parte de los estudiantes.	Ficha de atención de tutoría, Ficha de atención psicológica.							X	X	X	X			Coordinador y docentes del programa APSTI
	Alumnos o estudiantes comprometidos con su asistencia al desarrollo de EFSRT.	Disminución de la deserción estudiantil al proceso de desarrollo de EFSRT	Plan de seguimiento, ficha de seguimiento a los estudiantes, relación de llamadas al estudiante							X	X					Coordinador y docentes del programa APSTI
	Estudiantes registrados en la base de datos de la institución	Registro de EFSRT de todos los años en una base de datos.	Plan de construcción de BD Diseño de la BD Construcción de formulario Inserción de datos.										X			Coordinador y docentes del programa APSTI

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Fortalecer el desarrollo institucional con las diversas prácticas del desarrollo de EFSRT	Emisión de certificados del desarrollo de EFSRT correspondiente al modulo I	Certificado de EFSRT correspondiente al Modulo I	Relación de certificados de EFSRT.											X	X	Coordinador y docentes del programa APSTI, estudiantes

- Responsables
Coordinador del programa de estudios Mg. Juan S. Cerrón Ochoa
Docentes:
 - Dr. Freddy J. Buenos Solís
 - Lic. Daniel Gamarra Castillo
 - Bach./Ing. Milton Palomino Loayza
 - Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos
 - Lic. Paola Vélez Aliaga.
 - Estudiantes

Relación de instituciones educativas y fechas programadas para el mantenimiento y reparación de equipos de computo correspondiente al modulo I del programa de estudios APSTI

N°	I.E. nombres	Fechas de programación	Lugar	Cantidad de estudiantes	Horas	Total, de horas	Responsable
01	Héroes de Chupaca	09 – 09 – 24	Provincia Chupaca	12	08:00 a 16:00	11	Mg. Juan S. Cerrón Ochoa
02	Huamán Poma de Ayala	17 – 09 – 24	Provincia Concepción Manzanares	12	08:00 a 16:00	11	
03	Toribio Rodríguez de Mendoza	25 – 09 – 24	Provincia Jauja Marco	12	08:00 a 16:00	11	
04	Dora Mayer	03 – 10 – 24	Provincia Jauja Marco	12	08:00 a 16:00	11	Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos
05	10 de Abril de 1882	11 – 10 – 24	Provincia Jauja Llocllapampa	12	08:00 a 16:00	11	
06	IE 30514 Román Amanzo Montero - Muquiyauyo	19 – 10 – 24	Provincia Jauja Muquiyauyo	12	08:00 a 16:00	11	
TOTAL, DE HORAS DE EFSRT MODULO I						66	

El total de horas se estipula de acuerdo a la programación en la malla curricular que corresponde al programa de estudios APSTI concerniente a las horas de las EFSRT. Siendo un total necesario de

64 horas académicas, lo cual como se evidencia se sobrepasa esta cantidad de horas.

- **Indicadores**

Desarrollo de las 06 actividades correspondientes al módulo I del programa de estudios APSTI, con certificación de 66 horas a los estudiantes que participen en este evento de las EFSRT.

6. PRESUPUESTO (Tipo de presupuesto que dispone el plan)

N°	RUBRO DE GASTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	Papel bond A4	1 millar	36.00	36.00
02	Folder manilo A4	6 unidades	2.00	12.00
03	Impresiones	100 hojas	0.20	10.00
05	Viáticos	6 almuerzos	10.00	60.00
05	Pasajes del docente	12 pasajes	10.00	120.00
06	Llamadas telefónicas	50 llamadas	0.50	25.00
06	Imprevistos			50.00
COSTO TOTAL				S/. 313.00

El presupuesto económico que alcanza este plan es de s/. 313.00, que son necesarios para cumplir estrictamente los objetivos planteados en este plan y proyecto de este trabajo.

7. **MONITOREO Y EVALUACION**

Monitoreo. Es un procedimiento para verificar y evaluar las actividades propuestas e identificar los objetivos planteados en la actividad de fortalecimiento del plan proyecto de convalidación de EFSRT año 2024.

Evaluación. Al finalizar el presente plan se evaluará las actividades desarrolladas y el producto final como es la certificación a cada alumno que haya cumplido las horas estipuladas en el presente proyecto plan.

8. **ANEXOS**

Se considerarán evidencias de trabajo como son: Formatos de análisis, formatos de contextualización, formatos de desarrollo de desarrollo de mantenimiento de equipos informáticos, imágenes de las actividades, marcado de asistencias de los docentes y estudiantes que participan.

Los responsables tienen la posibilidad de agregar o adecuar elementos de verificación que sustenten el producto o trabajo desarrollado en el uso de horas no lectivas durante el año académico 2024 para su respectiva verificación por las instancias superiores.